

El Poder Docente

Discursos del diputado Claudio González Rucavado, al discutirse en el Congreso Nacional de Costa Rica el Proyecto de Reforma Constitucional que establece explícitamente el Poder Docente.

La unidad está en la existencia de unos mismos poderes para cada orden de intereses, no en la absorción de todos los intereses por un solo poder, empleando los términos de Pi y Margall.

I

SEÑORES DIPUTADOS:

Costa Rica, en el concierto de las naciones civilizadas, a pesar de su pequeñez y de lo exiguo de su hacienda, tiene fisonomía particular, que no se esconde al buen observador: es un pueblo que odia la guerra y estima en más su cultura. Tiene también sentido práctico.

A nuestro juicio, desde hace más de medio siglo se acentúa la característica de la Nación en lo que a su cultura se refiere. Lugar común es ya la cita en boca de diplomáticos, en las columnas de los periódicos y en los brindis de anfitriones, de que en Costa Rica no hay más ejército que el de

maestros. Y nos parece, que un Gobierno Político representante real de la voluntad del país, fiel intérprete de las aspiraciones de los costarricenses, deberá atender primordialmente la Enseñanza Nacional, desde que principia la educación y la instrucción del niño, hasta que sale, hecho hombre, de las escuelas superiores.

Y procurar el costarricense su cultura, con el interés hasta hoy patentizado, prueba su sentido práctico. Porque, efectivamente ¿qué actividad desplegamos, en cualquier orden de la vida, que no requiera enseñanza? La madre enseña al infantilillo a co-

mer, andar y hablar; más tarde los amiguitos le enseñan el vecindario, sus juegos y sus correrías; el maestro a leer y escribir; el profesional, ciencias o artes; y la vida sus asperezas y

sus encantos, así como el modo de evitar aquéllas y encontrar éstos. El instinto de imitación, el amor inextinguible a la verdad, el amor a la vida sana y feliz, son las fuerzas interiores que nos convierten en escolares eternos. No es posible ni siquiera alimentarnos si no aprendemos qué es lo que debemos comer, y, sobre todo, si antes no hemos aprendido dónde y cómo se consiguen las sustancias alimenticias.

Volvamos los ojos a nuestro cuerpo y pensemos en la importancia capital de la enseñanza, contemplando desde nuestros zapatos hasta el peinado.

Se ha venido diciendo, con sobra de razón, que la agricultura es el manantial de riqueza de Costa Rica; y por eso los estadistas actuales interesados en que haya producción agrícola pensaron en instruir en agricultura al pueblo: exhibiciones, una revista, conferencias, programa especial agrícola para las escuelas rurales, he allí la forma adoptada para enseñar la agricultura oficialmente, para estimular al agricultor en su noble tarea



LIC. CLAUDIO GONZALEZ RUCAVADO